

Santiago, 12 de diciembre de 2024

Carta N°: GR-CHL0006A-715/2024

Sr. Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Solicitud de Entrada en Operación Proyecto
“NUP 3118 – Normalización Tap Off Quillagua a S/E Frontera”

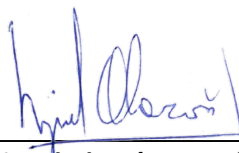
De nuestra consideración,

En relación con lo establecido en el Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se interconectan al SI”, se solicita la Entrada en Operación de la obra señalada en referencia, cuyo periodo de puesta en servicio finalizó el día 22 de noviembre de 2024 del presente año.

Para tal efecto, junto al ingreso de la presente, en la plataforma de correspondencia del Coordinador se anexa la Declaración Jurada de Cumplimiento de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.

Por otra parte, los requisitos de cumplimiento normativo se encuentran aprobados y la información técnica de las instalaciones ha sido ingresada en la plataforma de Información Técnica del Coordinador.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Miguel Alarcón González
Encargado Titular
Parque Fotovoltaico Nuevo
Quillagua SpA.

cc:
Jefa Departamento de Conexiones. Coordinador Eléctrico Nacional